

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.

En la ciudad de Ibarra, a los 12 días del mes de marzo de 2020, siendo las 9h30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Av. Chica Narváez 10-06 y Mariano Acosta, se encuentran presentes los accionistas de la Compañía denominada “KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.”, la cual para efectos de esta acta se le denominará “La Compañía”.

Asisten a la presente Junta de Accionistas de la Compañía, los accionistas detallados a continuación:

Accionista	Acciones	Valor por acción	Capital suscrito y pagado
KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.	792	\$1.00	792,00
Andrea Grillo de los Ríos	4	\$1.00	4,00
André Klotz Rubio	4	\$1.00	4,00
TOTAL	800		800,00

Actúa como Presidente Ad hoc de la Junta, Andrea Grillo de los Ríos y, como Secretario Ad-hoc el señor André Klotz Rubio.

Por cuanto se encuentra representado la totalidad del capital social de la Compañía, los asistentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1. Conocimiento y resolución respecto al Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**
- 2. Conocimiento y resolución respecto al Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal del año 2019.**

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.

- 3. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de Diciembre de 2019.**
- 4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2019.**
- 5. Nombramiento de Comisario para el ejercicio económico 2019.**

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a resolver los puntos del Orden del Día detallados anteriormente.

1.- Primer punto del orden del día: El Presidente pone en consideración el punto a tratar, en vista de que el informe del ejercicio económico del 2019 del comisario de la compañía, fue entregado con anterioridad a los accionistas para su revisión, el mismo es puesto en consideración de los accionistas, es anexado al expediente y aprobado de forma unánime por la Junta.

2.- Segundo punto del orden del día: El Representante Legal de la Compañía, Andrea Grillo, presenta el informe anual del ejercicio económico del 2019, el cual fue entregado días anteriores a los accionistas para su análisis, el Presidente lo pone en consideración; no habiendo oposición alguna se aprueba el informe de forma unánime por la junta.

3.- Tercer punto del orden del día: La Junta General aprueba los Estados Financieros de la compañía, y reconoce que la misma ha registrado actividad comercial muy productiva en el periodo fiscal 2019.

4.- Cuarto punto del orden del día: La Junta General se encuentra en conocimiento de la existencia de utilidades correspondientes al año 2019, las cuales no van a ser distribuidas a los socios.

5.- Quinto punto del orden del día: La Junta General de accionistas resuelve que el comisario para el ejercicio fiscal 2020 sea el Dr. Richard Manangón.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.

Por no haber otro punto a tratarse en el Orden del Día, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la redacción del acta, la misma que es leída y aprobada por los presentes. Siendo las 10H30 se levanta la sesión y se da por concluida la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de KG FOTOS DEL ECUADOR KGF S.A.



Andrea Grillo de los Ríos
**Accionista -Presidente Ad Hoc
de la Junta**



André Klotz Rubio
Accionista- Secretario AD-HOC